



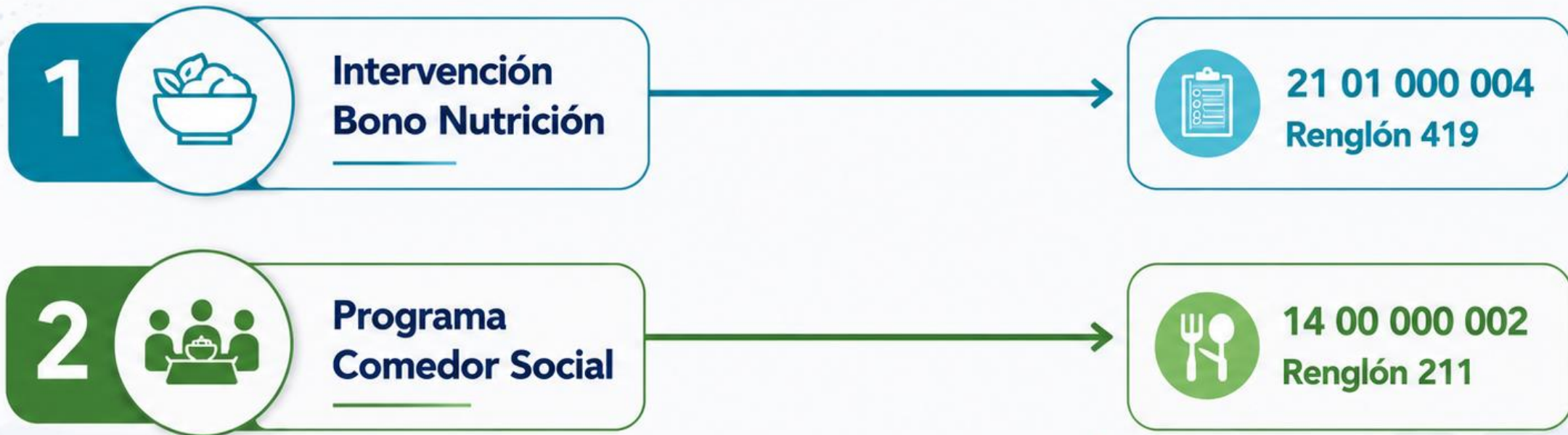
Secretaría de
**Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la
Presidencia de la República**

Plan de trabajo para la implementación de medidas anticipatorias por amenaza a sequía 2026

Período mayo – octubre 2026



OFERTA PROGRAMÁTICA



Protegemos



Incluimos



Transformamos

¡El pueblo digno es primero!



DESCRIPCIÓN Y POBLACIÓN OBJETIVO



Intervención Bono Nutrición

Dirigida a niñas y niños menores de seis (6) años con **desnutrición aguda**,
identificados por el **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)**
y validados por la **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)**.



Niñas y niños

Menores de seis (6) años
con **desnutrición aguda**



Identificados por el MSPAS

A través de servicios de salud
y sistemas de vigilancia nutricional



Validados por SESAN

Con base en criterios técnicos
de vulnerabilidad nutricional



EJECUCIÓN BONO NUTRICIÓN 2026

Atención a familias en 123 municipios con MUY ALTA vulnerabilidad agropecuaria



Atención a niños en vulnerabilidad nutricional

2024

Familias atendidas

4,188

Enero a Abril

2025

Familias atendidas

3,874

Enero a Abril

2026

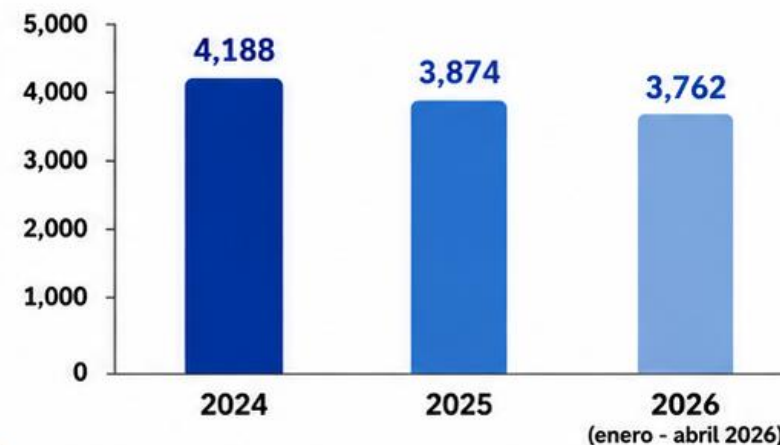
(enero - abril 2026)

Familias atendidas

3,762

Enero a Abril

EJECUCIÓN DE FAMILIAS ATENDIDAS



MUNICIPIOS PRIORIZADOS

123 municipios con MUY ALTA vulnerabilidad agropecuaria.



OBJETIVO

Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la niñez en situación de vulnerabilidad.





PROYECCIÓN DEL PROGRAMA

BONO NUTRICIÓN

Beneficiarias en los 123 municipios en vulnerabilidad agropecuaria

 DESCRIPCIÓN	 ENERO - ABRIL	 MAYO	 JUNIO	 JULIO	 AGOSTO	 SEPTIEMBRE	 OCTUBRE
 Familias beneficiarias en los 123 municipios en vulnerabilidad agropecuaria	3,762	3,998	4,244	4,490	4,765	5,026	5,279



Fuente: Registros administrativos del Programa Bono Nutrición – MIDES.

¿CÓMO SE AJUSTARÁ LA INTERVENCIÓN PARA QUE SEA ANTICIPATORIA?

1. IDENTIFICACIÓN TEMPRANA



Fortalecer los mecanismos de identificación oportuna de familias en situación de vulnerabilidad nutricional para priorizar la atención.



La capacidad de expansión de la Intervención Bono Nutrición depende directamente de la **identificación y notificación** de niñas y niños con desnutrición aguda **realizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)**, así como de la **validación** correspondiente por parte de la **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)**. En ese sentido, el incremento de beneficiarios atendidos está vinculado al **comportamiento epidemiológico, la vigilancia nutricional** y la **capacidad institucional de detección oportuna de casos**.





CAPACIDAD EXPANSIVA Y RETOS DEL PROGRAMA BONO NUTRICIÓN



La intervención “Bono Nutrición”, es una herramienta de protección social creada para contribuir a la atención a familias con niños y niñas menores de 6 años, que se encuentran con desnutrición aguda, identificados en situación de vulnerabilidad nutricional por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– y validados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia –SESAN–.



EXPANSIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2023



Ingresaron **6** listados con **21,321** niñas y niños con DA.



Únicamente se atendió a **1,632** niñas y niños.



Inversión ejecutada
Q.3,557,000.00

2024



Ingresaron **11** listados con **21,811** niñas y niños con DA.



De los cuales **11,464** niñas y niños fueron atendidos.



Inversión ejecutada
Q.25,345,000.00

2025



Se han notificado **16** listados con **19,817** niñas y niños con DA.



De las cuales **12,452** niñas y niños fueron atendidos:

- **11,083** en Bono Nutrición
- **1,369** en Bono Social



Inversión ejecutada
Q.24,999,500.00



RETOS DEL PROGRAMA



El reto de la Intervención Bono Nutrición es la de poder llegar a más familias con niñas y niños con desnutrición aguda,

derivado a que el MSPAS remite la información con **direcciones inexactas o incompletas**, ocasionando **atrasos o dificultades** para localizar **a las familias**.



La información presentada refleja el esfuerzo interinstitucional entre MSPAS y SESAN para identificar y validar a las niñas y niños con desnutrición aguda y garantizar que el apoyo del Bono Nutrición llegue a quienes más lo necesitan.



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y POBLACIÓN OBJETIVO



Programa Social “Comedor Social”

Dirigido a **personas en situación de vulnerabilidad o crisis**, que demandan el servicio de alimentación y no cuentan con los recursos necesarios para acceder a una alimentación adecuada. La atención se brinda conforme a la disponibilidad presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social.



Personas en situación de vulnerabilidad o crisis

Niñas, niños, adolescentes, adultas y adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos.



Atención según cobertura

La cobertura del programa estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria y financiera del MIDES.



Modalidades de atención

- Comedor Social Fijo
- Comedor Social Móvil



El Programa Social “Comedor Social” tiene como finalidad **brindar acceso a la alimentación a la población en situación de vulnerabilidad o crisis.**





SERIE HISTÓRICA DE COMEDOR SOCIAL

Atención en los 123 municipios priorizados con vulnerabilidad agropecuaria

2024



36
comedores
funcionando



2,515,620
raciones de alimentos
se sirvieron en los
123 municipios priorizados
con vulnerabilidad
agropecuaria.

2025



40
comedores
funcionando



2,723,765
raciones de alimentos
se sirvieron en los
123 municipios priorizados
con vulnerabilidad
agropecuaria.

2026

(ENERO - ABRIL 2026)



44
comedores
funcionando

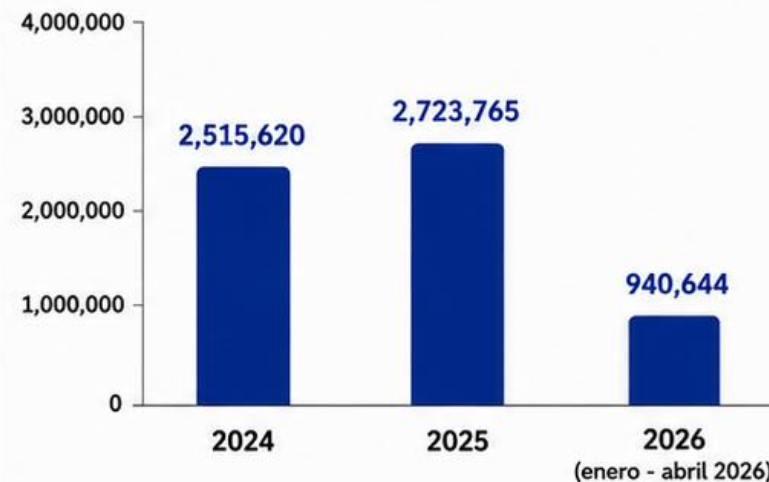


940,644
raciones de alimentos
se sirvieron en los
123 municipios priorizados
con vulnerabilidad
agropecuaria.

¡IMPORTANTE!
Información
de enero
a abril 2026

EVOLUCIÓN DE RACIONES DE ALIMENTOS SERVIDAS

Raciones de alimentos servidas en los
123 municipios priorizados con vulnerabilidad agropecuaria



La información de 2026 corresponde al
período de enero a abril de 2026.





PROYECCIÓN DE COMEDORES

Atención en los 123 municipios con vulnerabilidad agropecuaria

PROYECCIÓN DEL PROGRAMA COMEDOR SOCIAL

MAYO A OCTUBRE 2026



Se prevé servir un total de

1,623,040 raciones

en 128 días de servicio

(Mayo a Octubre)



lo que representaría un
avance acumulado de

2,563,684 raciones

servidas de enero a octubre 2026

COMEDOR SOCIAL

CAPACIDAD DE EXPANSIÓN Y RETOS



CAPACIDAD DE EXPANSIÓN



La capacidad operativa del Programa Social “Comedor Social”, en el marco del enfoque de universalización, permite la atención de solicitudes a nivel nacional, conforme a la **disponibilidad presupuestaria, capacidad instalada y cumplimiento de los procesos administrativos** establecidos.



SE PREVÉ

28 NUEVOS
COMEDORES
EN ATENCIÓN A MUNICIPIOS CON
VULNERABILIDAD AGROPECUARIA.

LA EXPANSIÓN DE COBERTURA ESTÁ SUJETA A:



Disponibilidad
financiera y
presupuestaria
para la habilitación y
operación de servicios.



Gestión
administrativa
para contratación de
bienes, servicios y
recurso humano.



Coordinación
interinstitucional
con gobiernos municipales
para habilitación de
espacios y funcionamiento
operativo.



RETOS



Fortalecer el Programa Comedor Social.



Optimizar la **articulación interinstitucional con municipalidades** para la implementación y sostenibilidad de los servicios.



Reducir los **tiempos administrativos** asociados a la habilitación y ampliación de cobertura.



2024 – 2026

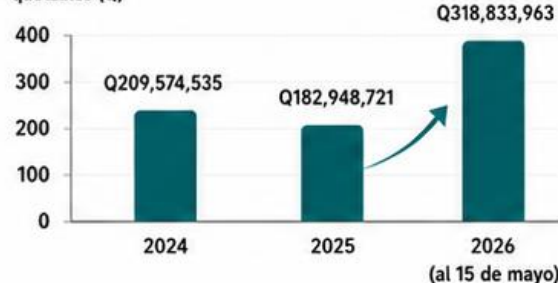
i Datos a nivel de actividad programática

INTERVENCIÓN	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	PRESUPUESTO 2026 PROYECTADO	TOTAL 2024 – 2026
 Comedor Social	Q209,574,535	Q182,948,721	Q318,833,963	Q711,357,219
 Bono nutrición	Q25,348,000	Q25,000,000	Q45,000,000*	Q95,348,000
TOTAL GENERAL	Q234,922,535	Q207,948,721	Q363,833,963	Q806,705,219



COMEDOR SOCIAL

Millones de
quetzales (Q)

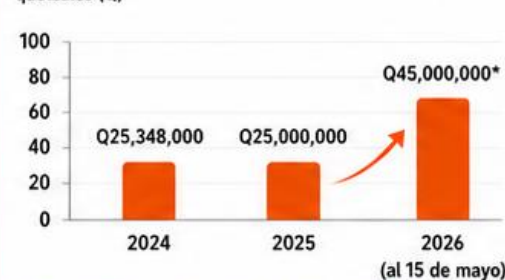



TOTAL
2024 – 2026
Q711,357,219



BONO NUTRICIÓN

Millones de
quetzales (Q)



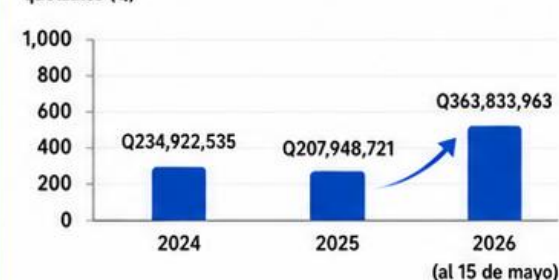

TOTAL
2024 – 2026
Q95,348,000

* Fuente: Dirección de Asistencia Social



TOTAL GENERAL

Millones de
quetzales (Q)




TOTAL
2024 – 2026
Q806,705,219



Nota: La información presupuestaria corresponde al presupuesto vigente a **nivel de actividad programática**, según registros institucionales.
Presupuesto vigente al 15 de mayo de 2026.



Secretaría de
**Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la
Presidencia de la República**